

La última oportunidad

por Andrés Monares

El Mostrador 8 de Diciembre del 2004

Obligar a mascar vidrios rotos. Aplicar descargas eléctricas en los testículos. Colgar de las extremidades por largo tiempo. Pasar una camioneta por sobre las piernas. Clavar alfileres debajo de las uñas. Romper las manos con piedras. Arrojar líquido tóxico a los ojos. Recluir prolongadamente en celdas oscuras del tamaño de un armario. Arrastrar por el pelo. Clavar clavos en los pies. Asfixiar en líquidos nauseabundos o con una bolsa plástica amarrada a la cabeza. Apagar cigarrillos sobre la piel. Golpear con barras de hierro. Introducir ratones vivos en la vagina, en la boca o la garganta. Violar. Violar con perros...

Cuando uno conoce testimonios de torturados de la parte del mundo que sea, no puede dejar de preguntarse, por mínima humanidad o por curioso estupor, quién podría merecer ser tratado de esa forma. ¿Habrá algún motivo para hacerle eso a una, a cientos, a miles de personas? ¿Se imagina Ud. a sus seres queridos sometidos a algo así?. ¿Se imagina a cualquier persona sufriendo eso en la total indefensión, no una sino repetidamente?. Pues, debe tener en cuenta que estos castigos no sólo se reciben una vez (que ya es mucho), sino mientras se esté en manos de los torturadores y hasta varias veces al día. Agregue estar secuestrado en un lugar secreto. En esas condiciones las víctimas de la tortura están a merced de la arbitrariedad de sus captores para humillarlos, amedrentarlos y someterlos a los más terribles dolores cada vez que lo deseen. Repito. Imagina Ud. quién y por qué puede ser merecedor de recibir tal tratamiento.

Cuando se sabe en detalle en qué consiste la tortura, se cae en cuenta que no se limita al concepto de violaciones a los derechos humanos, o sea, a una cuestión sólo jurídica. Es algo tan horrible que en el fondo es un asunto moral: se trata ni más ni menos que del Mal (sí, con mayúscula). Ahora bien, fuera de los casos que se puedan dar aisladamente, no por ello menos graves, cuando la tortura es una práctica institucionalizada por un estado nos enfrentamos a la organización de la maldad y a su ejecución por el mayor poder de una nación.

En Chile, el informe sobre prisión política y tortura vino a “oficializar” un asunto que era un secreto a voces. Aún así los civiles que participaron de una u otra forma de la gestión de la dictadura de Pinochet, hoy reunidos principalmente en la Alianza por Chile, siguen “reflexionando” sumidos en el silencio. El mismo que guardaron cuando eran gobierno. Y eso que creo que es su última oportunidad. La última opción para mostrar algo de humanidad, para aceptar sus acciones y omisiones que significaron algo tan

brutal como la tortura como política de estado.

Una vez que saquen la voz, ¿seguirán escondiéndose bajo el argumento del “contexto”? Aunque el único contexto que podría explicar una reacción de ese tipo es que hubieran sufrido ellos antes lo mismo y todos sabemos la respuesta (y de haber sido así, ¿podría hablar alguien de tortura justa o merecida versus tortura injusta?). Su otra excusa favorita es que nunca supieron. Mentira demasiado evidente a menos que sea una declaración pública especificando su nivel intelectual. De tal forma, quedan dos explicaciones para su mutismo: que el temor también los invadió en esos años o simplemente que estuvieron de acuerdo con esa maldad organizada. La primera actitud entendible cuando se explica pública y sinceramente. La segunda intolerable. Pero a su vez posible al conocer la calidad moral de no pocos de esos ex funcionarios de la dictadura.

Por otro lado, en el escenario pos informe sobre prisión política y tortura hay también que considerar a las Fuerzas Armadas y de Orden. El Ejército asumió institucionalmente. ¿Le quedaba otra? No. Pero cuando podíamos esperar la misma reacción de todos estos años, no la tuvo. Se podría decir que ya no se podía seguir defendiendo lo indefendible con la gran cantidad de juicios criminales en que están detenidos o condenados militares, después del avance del caso Prats que evidencia la traición y criminalidad dentro de sus filas o del salto al estrellato del inversionista Daniel López. Creo que muchos esperamos que el paso no responda sólo a sentirse “acorralados”.

Distinto es el caso de la Aviación, la Marina y Carabineros. Los primeros hicieron responsables a los mandos de la época y negaron una culpa institucional. Obvio es que “la institución” como conjunto, en su esencia, no es culpable. Sin embargo, más allá de lo ontológico, por ejemplo, el Comando Conjunto —que secuestraba, torturaba y asesinaba, siendo dependiente jerárquica y económicamente de esa rama—, ¿puede decirse que era una asociación que no tenía que ver con la Fach?. Para qué hablar de los llamados Juicios de la Fach, enjuiciamientos irregulares con torturas de por medio: ¡si hasta era de público conocimiento que funcionaban en la Academia de Guerra de la Fach!. En el caso de la Armada, los secuestrados y torturados en La Esmeralda o lo sucedido en Quiriquina u otros recintos de la institución, no respondieron a ciertos oficiales desbandados. Y en Carabineros: Lonquén, los degollados o la callejera represión cotidiana hablan por sí mismos.

Nadie dice que hasta el último soldado, marinero o carabinero haya sido o sea un torturador. De hecho, ojalá la mayoría de ellos rechace esas conductas de sus antiguos mandos y compañeros (espero que ya todos en retiro). Pero la actuación sí fue institucional. Es más, el sostener por años que formaban parte del “gobierno de las fuerzas armadas y de orden” no deja lugar a dudas. Que de haberse opuesto hubieran sufrido la baja, la cárcel, la tortura o la muerte es otro asunto (y no son pocos los casos de torturados y asesinados por sus propios compañeros de armas). Lo que precisamente da

cuenta de lo institucionalizada que estaba la represión. Siendo optimista, tal vez esa forma de explicar que no tuvieron nada que ver pueda tomarse como algo positivo: no quieren cargar con la maldad de los que fueron sus superiores o compañeros. De ser así, ya que esta coyuntura puede ser su última oportunidad para romper con tan infame pasado, sería bueno que lo explicitaran.

En el caso de los civiles que participaron en el gobierno de Pinochet, ojalá digan algo antes que tengan que mentir cuando les pregunten qué hicieron acerca de la tortura cuando tenían el poder. Cuando no sólo en Chile, sino en todo el mundo se sabía de las torturas. Insisto, tal vez sea su última oportunidad. Más aún, si como esperamos, ojalá cuanto antes esa pregunta se las formule un juez.

(*) Andrés Monares. Antropólogo, profesor en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla.
(Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

